

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "INGENIERIA Y MEZCLA IMEZLCA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de febrero del 2014, siendo las 12h07 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de **"Ingeniería y Mezcla Imezcla Cía. Ltda."** en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose el total del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 134 participaciones que equivale al 33.33%

Ing. Xavier Valenzuela Díaz con 134 participaciones que equivale al 33.33%

Ing. Santiago Carrillo Silva con 134 participaciones que equivale al 33.34%

En razón de hallarse presente el 100% del capital social pagado y los socios de la compañía, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, de común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer los balances e informes de los administradores de la Compañía.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Limitación de funciones del Gerente en disposición de los fondos de la empresa.
4. Para disponer de Activos de la Compañía se debe contar con el conocimiento unánime de la Junta General de Socios.
5. Resolver y aprobar montos al Gerente en actos y contratos que obliguen a la compañía.

Preside la reunión el Ing. Hugo Jácome Guerrero en calidad de Presidente de Ingeniería y Mezcla Imezcla Cía. Ltda., y actúa como secretario de la Junta el Ing. Santiago Carrillo, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día para el cual fueron convocados.

Se procede a conocer sobre el primer punto relacionado a: **Conocer los balances e informes de los administradores de la Compañía.** Al efecto estando presentes las doctoras Sandra Armendáriz Asesora Financiera y Verónica Balarezo, Contadora General de la Compañía, proceden a dar lectura del informe económico del período 2013. El mismo que es puesto en consideración de los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad. Y se tomará en cuenta las observaciones del Ing. Xavier Valenzuela para mejorar el control de los recursos materiales: como establecer responsabilidades en caso de faltantes y mejorar las utilidades.

Paso seguido el Ing. Santiago Carrillo, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de Gerencia del período, el mismo que es analizado por los socios presentes y es aprobado de forma unánime.

Se procede a conocer y resolver el segundo punto relacionado a: **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.** El Presidente dispone tomar una decisión sobre el monto de utilidades generadas en éste año, y luego de varias exposiciones, en forma unánime se resuelve que las utilidades del período 2013 se repartan a los socios durante el ejercicio 2014, cuando haya liquidez.

Se procede a conocer sobre el tercer punto relacionado a: **Limitación de funciones del Gerente en disposición de los fondos de la empresa.** Para lo cual se concede la palabra al Ing. Xavier Valenzuela para que fundamente esta moción. Luego de varias deliberaciones y sometida a votación, con decisión de los socios que representan 66.67% de las participaciones sociales, no se acepta la moción presentada.

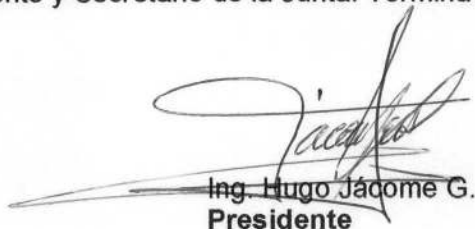
Se dispone conocer el Cuarto punto del orden del día compañía: **para disponer de Activos de la Compañía se debe contar con el conocimiento unánime de la Junta General de socios.** El Ing. Santiago Carrillo Gerente General y Secretario de la Junta igualmente solicita que el Ing. Xavier Valenzuela explique y fundamente esta moción. Luego de varias deliberaciones y con la reconsideración propuesta por el Ing. Santiago Carrillo, la Junta en forma unánime resuelve y aprueba: "Que para disponer de activos de la Compañía se debe contar con el conocimiento unánime de los socios vía oral, escrita o electrónica."

Se procede a conocer y resolver el quinto punto del orden del día: **Resolver y aprobar montos al Gerente en actos y contratos que obliguen a la compañía.** Para lo cual toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela para explicar sobre este pedido. Luego de lo cual el Ing. Valenzuela manifiesta que esta moción está vinculada al punto tres de la convocatoria. Sometida a votación la propuesta, por decisión de los socios que representan el 66.67% del capital social, la misma no es aceptada y se la rechaza.

Una vez conocidos y tratados los puntos de la agenda se dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por los asistentes y para lo cual firman a continuación con el Presidente y Secretario de la Junta. Termina la misma a las 14H05.



Ing. Santiago Carrillo
Gerente General
Secretario de la Junta



Ing. Hugo Jácome G.
Presidente



Ing. Xavier Valenzuela D.
Socio